



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Quienes Somos](#)
 - [Nuestra Filosofía](#)
 - [Historia](#)
 - [Despacho del Superintendente](#)
 - [Organigrama](#)
 - [Marco Legal](#)
 - [Comité Interinstitucional de Salud y Riesgos Laborales](#)
 - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
 - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
 - [Oficina Virtual](#)
 - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Atención Primaria de Salud](#)
 - [Como Solicitar Subsidios](#)
 - [Aviso Convocatoria](#)
 - [Documentos](#)
 - [Formularios](#)
 - [Revista SISALRIL al Día](#)
 - [Empleadores](#)
 - [PDSS](#)
 - [Promotores de Salud](#)
 - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
 - [Seguro Familiar de Salud](#)
 - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
 - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
 - [Base Legal EVTESA](#)
 - [¿Qué es EVTESA?](#)

- [Manuales Metodológicos](#)
- [Proceso de Evaluación](#)
- [Informes de evaluación](#)
- [Contacto](#)
- [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » **SISALRIL propone medidas para agilizar servicios y mejorar la cobertura de afiliados en Cuarta Sesión del Comité Interinstitucional**

SISALRIL propone medidas para agilizar servicios y mejorar la cobertura de afiliados en Cuarta Sesión del Comité Interinstitucional

Santo Domingo, RD.- En su última reunión del año 2025, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) presidió la cuarta sesión del Comité Interinstitucional de Salud y Riesgos Laborales, en el que impulsó medidas para mejorar la atención y servicios de la población afiliada.

Durante el encuentro, que contó con la participación de los diferentes actores del sistema, se presentaron propuestas de actualización normativa y soluciones tecnológicas destinadas a fortalecer la gestión en el Seguro Familiar de Salud (SFS).

Carolina Cáceres Reyes, directora de Aseguramiento en Salud de los Regímenes Subsidiados de la SISALRIL, presentó la

propuesta de resolución que define el proceso de afiliación de los Planes Especiales de Jubilados y Pensionados del Estado y de la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas.

La iniciativa busca consolidar una base de datos única para digitalizar procesos, automatizar el registro de renunciaciones y unificar todas las disposiciones vigentes en un solo documento, garantizando así la continuidad de la cobertura de los jubilados y pensionados, mediante una regulación unificada y moderna.

Actualmente existen cinco planes transitorios que abarcan a más de 118,000 afiliados y representan una inversión estatal superior a RD\$2,400 millones.

Presentación del SIGEP

Jahaziel Valenzuela, encargada del Departamento de Gestión Actuarial de Planes Alternativos, presentó el Sistema de Solicitud y Autorización de Planes Alternativos de Salud (SIGEP), disponible en la Oficina Virtual de la SISALRIL desde el 8 de diciembre.

La herramienta funciona como canal oficial para recibir documentación técnica y normativa, con verificaciones automáticas que reducen los tiempos de respuesta, estandarizan la presentación de coberturas y detectan solapamientos con el Plan Dominicano de Servicios de Salud (PDSS).

La plataforma también validará de forma continua las redes de prestadores y exigirá a las ARS publicar las coberturas autorizadas en sus páginas web bajo el formato aprobado.





Modernización de la carga de medicamentos de alto costo y tarifas

El analista **Juan Ernesto Mercedes Ulloa** presentó la actualización del sistema para la carga de medicamentos de alto costo y el reporte de tarifas asociadas a procedimientos, un proceso que antes se realizaba de forma semimanual.

La nueva plataforma, desarrollada junto a la Dirección de Tecnología, incorpora un *web service* que, valida automáticamente los archivos enviados por las ARS, notifica errores en tiempo real y carga la información directamente en la base de datos institucional.

Este cambio permitirá reducir los errores de estructura, acortar los tiempos de respuesta y eliminar la dependencia de enlaces manuales y correos. Además, fortalecerá la evaluación actuarial del Plan Básico y de los planes complementarios y voluntarios.





Propuesta de modificación al Decreto 665-12

La encargada del Departamento de Diseño y Revisión de Planes de Salud, **Erika Sánchez**, presentó el planteamiento de la modificación del Decreto 665-12, que regula la prescripción y dispensación de medicamentos ambulatorios.

La propuesta incorpora nuevas definiciones, amplía el ámbito de aplicación, modifica artículos importantes e integra capítulos orientados a mejorar el acceso, reducir conflictos entre actores y fortalecer la supervisión del derecho a medicamentos ambulatorios.

La directora Jurídica, **Ana Patricia Ossers**, quien encabezó la reunión del Comité Interinstitucional invitó a los actores del sistema presentes a proponer temas y planteamientos para las reuniones de 2026, orientados a fortalecer la equidad en el Sistema Dominicano de Seguridad Social y la población afiliada.

La SISALRIL continuará robusteciendo los procesos regulatorios

y tecnológicos, en coordinación con las instituciones del sector, para asegurar servicios de salud eficientes y acordes con las necesidades de la población afiliada.





Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
diau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, N.º 261, ensanche Piantini,
Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Norma
para el
Desarroll
o _____y
Gestión
de los
Medios
Web del
Estado
Dominican
o \(norma\)](#)
[Norma
sobre
Publicaci
ón de
Datos
Abiertos
del
Gobierno
Dominican
o \(norma\)](#)
[Norma
para la
Interoper
abilidad
entre los
Organismo
s _____del
Gobierno
Dominican
o \(norma\)](#)

Norma
sobre la
Prestación
y
Automatización de
los
Servicios
Públicos
del
Estado
Dominicano
(norma)
Norma
sobre el
Desarrollo
y
Gestión
del
Software
en el
Estado
Dominicano
(norma)
Norma
para la
Gestión
de las
Redes
Sociales
en los
Organismos
Gubernamentales
(norma)
Certificación B2 -
Buenas
Prácticas
Gubernamentales

ntales
Digitales
(norma)



Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>
<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>		

Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
---	--	---

<p><u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u></p>	<p><u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u></p>	<p><u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u></p>
<p><u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u></p>		



© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

[Instagram de SISALRIL](#)

[Facebook de SISALRIL](#)

[X \(antes Twitter\) de SISALRIL](#)

[YouTube de SISALRIL](#)